



**MASSOTTI**  
Conservatorio  
Superior de Música  
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL MASSOTTI LITTEL"  
MURCIA**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**FISIOLOGÍA E HIGIENE DE LA VOZ**

**CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

**Murcia, 21 de septiembre de 2018**



**Titulación:** TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA

**Especialidad:** INTERPRETACIÓN

**Modalidad:** Canto

**Guía docente de la asignatura:** FISIOLOGÍA E HIGIENE DE LA VOZ

**Profesora:** CARMEN ISABEL LOZANO SÁNCHEZ

## 1. Identificación de la asignatura

Tipo:	Obligatoria de la especialidad
Modalidad:	Presencial
Materia :	Instrumento / Voz
Período de impartición:	Curso completo (14+14 semanas)
Número de créditos:	2
Núm. de horas por crédito:	28
Actividades presenciales:	1 h/semana (clases)
Estimación del trabajo total del alumno:	56 h (1,5 h/sem)
Idioma en el que se imparte:	Español
Departamento:	Música Antigua, Pedagogía y Canto

## 2. Presentación

“Fisiología e higiene de la voz” es una materia dedicada al conocimiento de los problemas vocales ocasionados por el mal uso de la voz hablada y cantada. Estudio de las diversas patologías de la voz. Normas de higiene vocal, para la detección y prevención de problemas vocales.



### 3. Competencias<sup>1</sup> y resultados de aprendizaje

#### **Competencias transversales:**

**CT6.** Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

**CT13.** Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

**CT15.** Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

#### **Competencias generales:**

**CG24.** Desarrollar capacidades para la auto formación a lo largo de su vida profesional.

#### **Competencias específicas de Interpretación:**

**CEI4.** Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

#### **Resultados de aprendizaje:**

Al concluir el primer curso de la asignatura los estudiantes deben:

1. Conocer el funcionamiento y composición del instrumento vocal.
2. Adquirir, relacionar y consolidar conocimientos teórico-conceptuales sobre la conducta fonatoria.
3. Desarrollar la capacidad analítica y reflexiva que les permita el desempeño eficaz en la práctica profesional.
4. Adquirir el conocimiento de las posibles patologías vocales, relacionadas con el mal uso de la voz.
5. Adquirir la autonomía necesaria en el trabajo para resolver posibles problemas vocales.

### 4. Contenidos<sup>2</sup>

- Características anatómicas de los aparatos respiratorio y fonador. Resonadores
- Producción y emisión del sonido. Colocación y proyección de la voz.
- Clasificación de las voces.
- Conocimiento de los problemas vocales ocasionados por el mal uso de la voz hablada y cantada.
- Patología de la voz
- Normas de higiene vocal

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura algunas sesiones se desarrollarán en varias franjas lectivas, dependiendo del grupo y de los requerimientos personales.

<sup>1</sup> Las competencias están registradas en la Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013), de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso.

<sup>2</sup> Los contenidos están registrados en la citada Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013). Para la especialidad de interpretación; en el itinerario: Canto



### **Unidades didácticas**

- Unidad didáctica 1. La voz como unidad funcional. Concepto de eufonía.
- Unidad didáctica 2: Anatomía y fisiología del sistema respiratorio. Partes constitutivas. Mecanismo respiratorio.
- Unidad didáctica 3: Anatomía y fisiología del sistema fonatorio. Órganos constitutivos. Mecanismo de la fonación.
- Unidad didáctica 4: Resonancia y proyección.
- Unidad didáctica 5: El esquema corporal vocal.
- Unidad didáctica 6: Higiene postural y relajación.
- Unidad didáctica 7: La técnica vocal.
- Unidad didáctica 8: La articulación en el canto.
- Unidad didáctica 9: El arte del canto.
- Unidad didáctica 10: La clasificación de la voz
- Unidad didáctica 11: Patología vocal. Tipos. Disoideas.
- Unidad didáctica 12: Higiene vocal. Prevención.

### **Actividades obligatorias (evaluables)**

Teóricas	Participación en las sesiones teóricas de la asignatura mediante la búsqueda, lectura y análisis de documentos y artículos recomendados en clase. Exposiciones sobre contenidos específicos de la asignatura, asignados por el profesor a lo largo del curso lectivo.
Prácticas	Diseño de propuestas didácticas, empleando para ello los recursos adquiridos en las clases teóricas y técnicas.  Elaboración de un trabajo teórico individual relacionado con el temario de la asignatura que habrá de entregarse en soporte escrito e informático.

### **5. Tiempo de trabajo del estudiante**

Clases presenciales	30,0 horas
Ejercicios	7,0 horas
Tutorías	2,0 horas
Exposiciones	2,0 horas
Estudio general	15,0 horas
<b>Total</b>	<b>56,0 horas</b>



## 6. Metodología y plan de trabajo

### **Metodología.**

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico.

En las clases se abordarán los contenidos descritos en el temario, así como una serie de ejercicios directamente relacionados con la materia.

Se realizará una pequeña evaluación inicial que posibilitará crear una ficha de cada alumno donde se registre los conocimientos previos.

Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta, pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas.

### **Cronograma. En función del Calendario Académico 2018-2019**

#### 1º Cuatrimestre

<b>Semanas:</b>	<b>Actividades</b>
1-14:	Clases teórico-prácticas
15-16	Exposiciones
17	Tutoría

#### 2º Cuatrimestre

<b>Semanas:</b>	<b>Actividades</b>
18-32	Clases teórico-prácticas
33-34	Exposiciones
35	Tutoría

## 7. Evaluación

### **Criterios de evaluación.**

Se valorarán los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica al empleo de la voz hablada y cantada, así como a la prevención y tratamiento de las patologías de la voz.<sup>3</sup>

Los procedimientos de evaluación se diseñarán para detectar si los estudiantes han conseguido los resultados de aprendizaje expuestos en el apartado 3.4

<sup>3</sup> Criterios de evaluación contenidos en la Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013).



### **Procedimientos de evaluación. Calificación.**

Para evaluar el aprendizaje se utilizará un seguimiento continuado del trabajo y la evolución del alumno a lo largo de todo el curso. La asistencia a clase se considera obligatoria y supone como mínimo para poder optar a ella, constatar una presencialidad del 80% de las sesiones.

La ponderación para la evaluación será la siguiente:

- Desarrollo de clases. El seguimiento diario de los alumnos en las franjas de atención personal, permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación:
  - Práctica en clase (Ejercicios derivados de los contenidos tratados): 10%
  - Exposiciones: 30%
  - Realización del seguimiento vocal propio, entrega del trabajo y exposición en clase: 40%
  - La valoración del rendimiento de los alumnos en las pruebas correspondientes: 20%
- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso.

### **Matrículas de honor**

Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento responsable de la asignatura a propuesta del profesor para aquellos alumnos que obtengan una calificación final superior a 9.

### **Pérdida del derecho a evaluación.**

Los estudiantes perderán el derecho a evaluación cuando acumulen faltas de asistencia al 20% de las clases.

Quienes pierdan el derecho a evaluación deberán someterse a un examen final que tendrá lugar durante la última quincena de junio y que versará sobre los contenidos desarrollados en el curso y sobre los asuntos tratados, relacionados con la materia a lo largo de las sesiones. Se calificará de 0 a 10 puntos y para superarlo será necesario obtener 5 o más puntos. En su caso, el examen de la convocatoria de septiembre tendrá, para estos alumnos, las mismas características que el de junio.

## **8. Recursos y materiales didácticos**

### **Bibliografía básica.**

- Alió, M. (1983): *Reflexiones sobre la voz*. Clivis. Barcelona
- Alió, M. (1983): *Los espacios de la voz*. Ed. Casa Beethoven. Barcelona.
- Bustos, I.(): *La voz, la técnica y la expresión*. Barcelona,
- Casado, J. C., Adrián, J. A. (2002): *La evaluación clínica de la voz*. Editorial Aljibe, Málaga.
- Cuart, F. (2000): *La voz como instrumento*. Editorial Real Musical, Madrid.
- Ferrer, J. (2001): *Teoría y práctica del canto*. Herder. Barcelona.
- Jackson- Menaldi, C. (1992): *La voz normal*. Ed Médica Panamericana. Buenos Aires
- McCallion, M. (1998): *El libro de la voz*. Editorial Urano. Barcelona.
- Perelló, J., Caballé, M., Guitart, E. (1982): *Canto – Dicción*. Editorial Científico-Médica. Barcelona.
- Regidor, R. (1975): *Temas del canto*. "El aparato de fonación". Real Musical, Madrid.
- S. Chun-Tao Cheng (2006): *El Tao de la voz*. Gaia Ediciones. Madrid.



## 9. Profesorado

Nombre y apellidos	Carmen Isabel Lozano Sánchez
Horario de tutorías académicas	
Correo electrónico:	<a href="mailto:carmenisabel.lozano@murciaeduca.es">carmenisabel.lozano@murciaeduca.es</a>
Departamento/área de Conocimiento	Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto.
Categoría:	Profesora Superior de Canto
Titulación Académica:	Título Superior de Canto. Conservatorio Superior de Música de Córdoba Profesora de Piano. Conservatorio de Música de Murcia
Experiencia Docente	Profesora de Canto, Música de cámara y de piano en: Conservatorio profesional de música "Hermanos Berzosa" de Cáceres Conservatorio profesional de música "Torrejón y Velasco" de Albacete Conservatorio profesional de música de Murcia Conservatorio profesional de música "Narciso Yepes" de Lorca
Experiencia Profesional	Conciertos como solista con diferentes agrupaciones y orquestas desde 2005. Imparte regularmente cursos de formación dentro y fuera de la Región de Murcia.